

## SECCION QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

#### Area de Alcaldía

#### Secretaría General

Núm. 4.314

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 9 de marzo de 2012.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:15 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### Alcaldía

1. Quedar enterado de la Sentencia 28/2012-BM de fecha 26-01-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0123202-2012 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 96/2011-J, relativo a la denuncia de tráfico n.º 566008-4, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D.ª Raquel Lebrero Martínez que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo”.

2. Retirado al haber sido tratado en la sesión anterior (17-2-12).

3. Retirado al haber sido tratado en la sesión anterior (17-2-12).

#### Presidencia, Economía y Hacienda

4. Adjudicar por procedimiento abierto la contratación del suministro de “Energía eléctrica de baja tensión, energía de alta tensión y gas natural para los edificios y otros equipamientos de Ayuntamiento de Zaragoza”, a la empresa Unión Fenosa Comercial, S.L., en la forma señalada en el dictamen (702942/11).

5. Quedar enterado del acuerdo adoptado por la Mesa de Negociación del Pacto/Convenio, en cumplimiento de la moción acordada en el Pleno de fecha 27 enero de 2012 (19.620/12).

#### Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

6. Tener por subrogada a la mercantil Auto Alsay, S.L., en los derechos y obligaciones dimanantes de la autorización del uso temporal y a precario a favor de la mercantil Iglesias, S.A., de la parcela de titularidad municipal identificada con el código 54.6 del listado de Equipamientos del Plan General, situada entre las calles Isidoro de Antillón y Bardají y Azara. (121.076/2012).

7. Aceptar de la Junta de Compensación del Área de Intervención G-56-5 el acuerdo de disolución y liquidación adoptado por su Asamblea General el 15 de diciembre de 2011, y en su virtud proceder al ingreso en las arcas municipales de la cantidad líquida resultante. (74.698/2012).

8. Autorizar el uso temporal y a precario a favor de la Fundación San Valero de una porción de terreno de 1.684 metros cuadrados de la parcela con código A.14.04 del listado del PGOU situada en la C/ Violeta Parra con el fin de acondicionarla como espacio de estacionamiento de vehículos de uso general. (1.477.344/2010).

9. Autorizar a la Entidad Mercantil “Traza” para que proceda al relleno del hundimiento detectado en la parcela de titularidad municipal con referencia catastral 6262801XM7166A0001WO ubicada en la C/ Segundo de Chomón que permita su utilización dentro del programa “ESTONOESUNSOLAR”, aprovechando las obras de implantación de la línea 1 del tranvía. (53.741/2012).

10. Estimar la solicitud formulada por Eka Patrimonio, S.L., adjudicataria mediante concurso público de la parcela O-2 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Sector 89/3, y en su virtud conceder la prórroga solicitada para el pago del precio de adjudicación y el cumplimiento de las restantes obligaciones del contrato. (628.721/2010).

11. Desestimar la solicitud de permuta formulada por Inversiones 2023, S.A., de dos fincas de propiedad municipal ubicadas en las calles Gil Berges, n.º 1, y Agustines, n.º 3, de esta ciudad, dado que no se acredita la conveniencia de efectuar la misma por considerarse desfavorable para los intereses municipales. (797.566/2011).

12. Quedar enterado de la interposición de recurso contencioso-administrativo por D. José García Cestero frente a la Resolución del JPEF en la que se fijó el justiprecio por la expropiación de una finca afectada por la ejecución del Proyecto “Ambito U-3, Triángulo del Barrio de la Almozara, comprendido entre el Puente del Tercer Milenio, Autopista A-68 y el Río Ebro”, ordenando a la Asesoría Jurídica Municipal comparecer y personarse. (1.442.790/2006).

13. Fijar en avenencia el justiprecio correspondiente a la expropiación de la finca propiedad de D.ª M.ª Pilar Sanz Peruga por no adherirse a la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución Unica del Sector SUZ SG/2 del PGOU de Zaragoza, que ostenta la condición jurídica de beneficiaria y fijar fecha y hora para la formalización del Acta de Ocupación y Pago. (1.096.988/2009).

14. Autorizar el uso temporal y a precario a favor de la Asociación de Vecinos “Parque Goya” de una porción de terreno perteneciente a la parcela municipal de código A.6.06 destinada a equipamiento deportivo y situada en la calle

El Coloso con el fin de construir un circuito de Bicicross/Bmx para ocio y esparcimiento. (105.500/2012).

15. Aprobar con carácter inicial, Supresión de la unidad de ejecución del ámbito comprendido por las parcelas sitas en C/ Privilegio de la Unión, n.º 34 y 36, y n.º 21 de la C/ San Luis de Francia, a instancia de D. Miguel Velar Castillo, en representación de Promociones Zamovel, S.L. (0.159.497/2012).

16. Declarar la caducidad del Programa de Compensación del área de intervención G-69-2 “San Juan de Mozarrifar”, instado por D.ª María Jesús Teresa Palacio Aylagas, en representación de la Junta de Compensación de la citada área. (0.212.191/2010).

17. Declarar la caducidad del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-69-2, instado por D.ª María Jesús Teresa Palacio Aylagas, en representación de la Junta de Compensación de la citada área. (0.259.567/2009, 0.618.495/2010, 0.690.428/2010, 0.690.477/2010, 0.773.468/2010, 0.856.826/2010, 1.420.714/2010).

18. Quedar enterado de la subsanación de deficiencias de la red de abastecimiento y saneamiento ejecutadas dentro del Proyecto de Urbanización del Sector A.69-1, a instancia de Promociones Bernal Ruberte, S.A. (0.711.512/2011).

19. Aprobar con carácter definitivo, modificación del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-57-10, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. (0.847.016/2011).

20. Recibir las obras de urbanización correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención G-43-3, a instancia de Femar 8083, S.L. (0.819.302/2010).

21. Recibir las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área G-44-2 Actuación 5, Cierre del Tercer Cinturón, a instancia de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (0.186.105/2009).

22. Quedar enterado de la sentencia firme desfavorable de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior que desestima el recurso de casación n.º 5775/2010, interpuesto contra el Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección 1.ª del TSJA, que declara caducado el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra la orden del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la DGA que desestima el recurso de reposición interpuesto, contra la resolución del mismo órgano que aprueba la Modificación n.º 3 del Proyecto de Reparcelación de la Plataforma Logística de Zaragoza. (194.334/2012 y 124.967/2012).

23. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 1 PO 89/2010-13 que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza que desestima el recurso de reposición interpuesto, contra el acuerdo del mismo órgano que aprobó el Proyecto de Reparcelación del sector SUZ-D 55-1 en Avda. de Cataluña. (132.750/2012 y 26.810/2012).

#### Cultura, Educación, Medio Ambiente y Participación Ciudadana

24. Aprobar modificación número 1 del contrato denominado Explotación del Canal de Aguas Bravas y otros negocios vinculados a él, en el Parque del Agua. (131.454/11).

25. Solicitar al Servicio Provincial, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón, acepte la propuesta de que el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, situado en la calle Alfonso Zapater Cebrián, s/n, de Zaragoza, pase a denominarse oficialmente “CEIP Vadorrey-Les Allées”, según acuerdo del Consejo Escolar de dicho Centro, de fecha 6 de febrero de 2012. (138.772).

26. Aprobación del Proyecto de Reglamento de Centros Cívicos por el Gobierno de Zaragoza. (1173652/2011).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Zaragoza, a 9 de marzo de 2012. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

#### Secretaría General

Núm. 4.314 bis

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo de 2012.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10:30 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### Presidencia, Economía y Hacienda

1. Quedar enterado del Decreto por el que se aprueba la liquidación del Presupuesto de 2011 del Ayuntamiento de Zaragoza, sus sociedades mercantiles y organismos autónomos.

#### Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda

2. Tener por subrogada a la Entidad Mercantil Ibercaja Banco, S.A.U., en los derechos económicos dimanantes de la expropiación de la finca ubicada en calle Balmes, n.º 2, que pertenecía a Talleres Albareda, S.L., dejando sin efec-

to la subrogación acordada anteriormente por el Gobierno de Zaragoza mediante acuerdo de 11-2-10. (1.391.885/2007).

3. Recibir las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención G-44-2, Actuación 07, Plaza Sur de la Estación, a instancia de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (0.290.238/2009).

4. Recibir las obras correspondientes al Proyecto de Urbanización del área de intervención G-44-2, Actuación 18, Pasarela de acceso a la Estación Delicias, a instancia de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (0.554.930/2009).

5. Quedar enterado del Oficio de la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Segunda del Tribunal Superior de Justicia, Pieza de Ejecución 5/11-B, solicitando informe del estado de ejecución por el Ayuntamiento de Zaragoza de la sentencia de 13 de julio de 2010, dictada en los Autos 361/06 y 378/06 acumulados, relativa a la expropiación de las fincas 3, 4 y 5 del Parque Natural Meandro de Ranillas, y Auto de 7 de junio de 2011 que acuerda incrementar en 2 puntos, el interés legal aplicado sobre las cantidades. (190.449/2012).

#### *Cultura, Educación, Medio Ambiente y Participación Ciudadana*

6. A propuesta de la “Asociación las Estrellas de Vecinas y Vecinos del Barrio de Valdefierro” y acuerdo del Pleno de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro, de incorporar a la nomenclatura del callejero zaragozano el nombre de “Parque Alto Carabinas” a la zona arbolada al sur del antiguo reformatorio “El Buen Pastor”. (1.239.117/11, 1.265.506/2.011).

7. Quedar enterado del acta suscrita entre el Ayuntamiento de Zaragoza, la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A., y el Facultativo Director de las Obras, verificando la recepción del edificio del Parque del Agua, denominado “Pabellón de Baños”. (1.189.820/08).

8. Quedar enterado del acta suscrita entre el Ayuntamiento de Zaragoza, la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A., y el Facultativo Director de las Obras, verificando la recepción del edificio del Parque del Agua, denominado “Pabellón de Ceremonias”. (1.189.893/08).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Zaragoza, a 15 de marzo de 2012. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

#### **Secretaría General**

#### **Núm. 4.314 ter**

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2012.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 8:30 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Alcaldía*

1. Quedar enterado de la Sentencia 52/2012-BM de fecha 17-02-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0200415-2012 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 221/2011-BM, relativo a la denuncia de tráfico n.º 100.346062-0, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. José Rutia Tabuenca que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo”.

2. Quedar enterado de la Sentencia 68/2012 de fecha 27-02-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0257998-2012 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 516/2011-B, relativo a la denuncia de tráfico n.º 380671-3, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Francisco Giner Gazulla que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo”.

3. Quedar enterado del Auto 10/2012 de fecha 23-01-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0254107-2012 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 464/2011-BI, relativo a la denuncia de tráfico n.º 431755-2, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Pedro Miguel Cevey Mendoza que declara terminado el procedimiento quedando sin efecto el señalamiento de juicio.

4. Quedar enterado del Decreto 6/2012 de fecha 13-02-2012, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento n.º 0232730-2012 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. n.º 313/2011-AB, relativo a la denuncia de tráfico n.º 418796-7, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Angel Andrés Colmenero Cabeza que acuerda declarar terminado el procedimiento por “desistimiento” de la parte recurrente.

#### *Presidencia, Economía y Hacienda*

5. Quedar enterado del Acta de Recepción de las obras de “Mejora del tramo urbano de la Ctra. N-II en Zaragoza, aceras en carretera de Madrid entre Calle Violeta y Vía Parque”, adjudicadas a la empresa Construcciones M. López Navarro, S.A.U., otorgada el día 13 de marzo de 2012, entre la representación del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa adjudicataria. (56458/12).

6. Quedar enterado de la Relación certificada de facturas y Plan de Ajuste 2012.

#### *Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda*

7. Aprobar con carácter inicial, Estudio de Detalle en la manzana E-35 del Plan Parcial del Sector 89/3 “Arcosur”, a instancia de D. Rafael Santacruz Anzano, en representación de la Comunidad de Bienes Arcosur 15. (0.202.895/2012).

8. Aprobar la adaptación n.º 2 al plan de movilidad del Sector 88/1 Fase 3, a instancia de la Junta de Compensación Parque Venecia. (285.352/2012).

#### *Acción Social, Servicios Públicos y Juventud*

9. Ampliar el contrato de explotación del Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza del que es concesionaria UTE Ebro, según Acuerdo Plenario de 28 de febrero de 2002, incorporando al objeto del mismo el tratamiento en el CTRUZ de los residuos y escombros de obras menores de construcción y reparación domiciliaria procedentes de los Puntos Limpios; todo ello en aplicación de lo dispuesto en la Condición vigesimosegunda del Pliego que rigió la adjudicación. (778.813/10).

10. Aprobar la relación de pruebas y sus protocolos que conforman el contenido del Dossier de Seguridad de Vehículo Tranviario en edición A, presentados por la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, gestora de la línea n.º 1 del Tranvía de Zaragoza, los cuales deberán ser cumplimentados como condición imprescindible para la circulación. (241006/12).

11. Aprobar el proyecto de Ordenanza Municipal reguladora de la Instalación de Terrazas de Veladores. (1205620/2011).

#### *Cultura, Educación, Medio Ambiente y Participación Ciudadana*

12. A propuesta de D. Armando Cester Martínez, Hermano Mayor de la Real, Pontificia, Antiquísima, Ilustre y Penitencial Cofradía del Señor Atado a la Columna de Nuestra Señora de la Fraternidad en el Mayor Dolor de Zaragoza, solicitando se conceda la denominación de Cofradía Señor Atado a la Columna, a la calle situada entre vía Hispanidad y el Convento de las HH.MM. Dominicas de Nuestra Señora del Pilar, proceder a su aprobación. (0.040.993/2.012).

13. Desestimar el recurso de reposición formulado por D. Jorge Puyuelo Barrios, en representación de la Sociedad Mercantil “El Fantasma Producciones, S.L.”, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de adjudicación del contrato administrativo especial para la gestión y explotación del Centro Musical Las Armas ubicado en calles Las Armas y Casta Alvarez, adjudicado a la UTE Makugo Hostelera, S.L., en fecha 25 de noviembre de 2011, en base a los antecedentes y fundamentos de derecho que complementan esta resolución, al considerarlas suficientemente fundamentadas. (1.471.102/10, 29.001/12).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Concluido el orden del día y al amparo de lo dispuesto en el artículo 117.3 de la Ley de Administración Local de Aragón, encontrándose presentes todos los miembros del Gobierno de Zaragoza y habida cuenta del carácter urgente de los asuntos se acuerda, por unanimidad, declarar la urgencia de los expedientes que figuran a continuación, que igualmente se han adoptado por unanimidad.

El Gobierno de Zaragoza interesa de la Dirección General de Catastro la elaboración y aprobación del procedimiento de valoración colectiva de carácter general de la Ciudad de Zaragoza. (310.717/2012).

El Gobierno de Zaragoza manifiesta la voluntad de conceder a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV), un préstamo participativo que sufrague íntegra y puntualmente los gastos financieros que se devenguen durante el presente ejercicio por el crédito que tiene concertado. (310.705/2012).

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Zaragoza, a 23 de marzo de 2012. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

#### **Secretaría General**

#### **Núm. 4.314 quáter**

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 28 de marzo de 2012.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9:00 horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor vicealcalde, don Fernando Gimeno Marín con asistencia de los ilustrísimos señores: don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretaria doña María del Carmen Dueso Mateo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

#### *Presidencia, Economía y Hacienda*

2. Aprobar el Pacto de aplicación al personal funcionario y Convenio de aplicación al personal laboral del Ayuntamiento de Zaragoza por el período 2012-2015. (322.188/12).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 9:20 horas.

Zaragoza, a 28 de marzo de 2012. — La teniente de alcalde-secretaria, María del Carmen Dueso Mateo. — Visto bueno: El vicealcalde, Fernando Gimeno Marín.